

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 21 Jueves 31 de enero de 2019 Pág. 422

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

357 NOUMIA SITGES, S.L.

La Administradora solidaria de NOUMIA SITGES, S.L., doña M.ª INÉS SAGANTA HERMIDA, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sitges, 08870, c/ Espalter, 11, el día 28 de febrero de 2019, a las 12:00 horas, para deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese, en su caso, de la Administradora solidaria doña Gemma Gené Fontanals.

Segundo.- Instaurar, en su caso, sistema de administración consistente en un solo Administrador único.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de Administrador Único.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del sistema de remuneración del órgano de administración, modificando el art. 18 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Fijación, en su caso, de la retribución del Administrador Único para los ejercicios sociales 2019, 2020 y 2021.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2016 y 2017, y aplicación del resultado de las mismas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier socio podrá hacer uso del derecho a información regulado en el Art. 197 LSC, tendrá derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, de conformidad con el Art. 287 de la LSC; y tendrá el derecho según el Art. 272 LSC de obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Sitges, 22 de enero de 2019.- La Administradora solidaria, Doña M.ª Inés Saganta Hermida.

ID: A190004331-1